

# LA ÉPOCA



SEMANARIO INDEPENDIENTE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Orihuela, un mes . . . . . 0.50 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . . . 2 Ptas.  
Número suelto 15 céntimos.— Pago anticipado

Redacción y Administración  
SANTACRUZ, 1

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 10 de Agosto de 1908

Núm. 184

## Liberales á defenderse.

Nunca con más propiedad que en las circunstancias presentes, cabe decir aquello de: **LIBERALES Á DEFENDERSE!**

La reacción está en el poder, ha usurpado lo que por derecho correspondía á los liberales y amenaza acabar con nuestros derechos políticos. La designación del Sr. Coig para jefe del partido conservador, ha sido el golpe de gracia á la última esperanza liberal; y bien claro se ve en sus propositos, porque está unido á los integristas y á los jesuitas, de los que directa é indirectamente recibe órdenes é inspiraciones.

La camarilla que componen los Sres. Brotons, Ayarra, Cartagena, Ferris, Meseguer y Coig, es una camarilla de jesuitas descarados unos y enmascarados otros pero que trabajan con el mismo fin, con el de asesinar á la libertad y evencumbrar el ultramontanismo, trocando el liberal democrático de Orihuela en una sucursal de Aspicia.

Contra esa horda de tiranos, contra esa reunión de hipócritas que nos tienden un lazo para ahogarnos con él, deben unirse todos los liberales de Orihuela, los republicanos, los demócratas, los

liberales y los liberales conservadores, formando un bloque pujante que aplaste las ruindades políticas de otro bloque rastro que piensa exterminarlo que tanta sangre y tanto tiempo ha costado.

Unámonos, y ayúdenos al hombre que presente batalla á nuestros despiadados enemigos, precindiendo del Sr. Ballesteros, cuya traición dejó margen para que hayan llegado las cosas al estado en que hoy se encuentran.

Se necesita mucho valor para arrostrar el enojo de los integro-conservadores, porque son enemigos que no olvidan ni perdonan; por eso los que sientan miedo que se escondan en la cocina, que para pelear se necesitan hombres forjados en el molde de los hombres.

Pelearnos con las ideas, en las urnas electorales y en donde la legalidad nos lo permita, y si nos rechazan con las malas artes que tienen por regla, entonces acudirémos á la violencia para recobrar el derecho á respirar el aire libre, que también nos lo querran quitar los jesuitas de levita.

Los germanistas, los mesplistas, los escuderistas y cuantos han reconocido al Sr. Coig, van engañados, porque se ha disfrazado de conservador, y no es sino integrista recalcitrante. Esos infelices han abandonado sus derechos para entregarlos al que les brinda amistad y los ha de apu-

ñalar políticamente, arrancándoles el poder, la representación y el nombre liberales conservadores, entregándolos con las energías castradas, al despotismo de los que no tienen otra familia que el interés propio y el medro suyo.

### LIBERALES Á DEFENDERSE!

A vencer, como en Bailén ó á sucumbir como en Gerona. Pero á morir matando.

#### SECCION LITERARIA

### Recordo

I

¡Cuántas veces mi madre, siendo yo niño, me dijo entristecida, dándome un beso: «No hay cariño en el mundo como el cariño que te profeso.»

El jardín de la vida de hermosas flores ofrecerá á tus ojos gratos placeres, y olvidarás mi afecto por los amores de otras mujeres.

Sé virtuoso y nunca des al olvido, que en la virtud tan solo se halla la calma, y, si muero, no olvidés que te he querido con toda el alma.

Ante los infortunios no desconfíes, llama al Señor en todas tus aficciones; escucha mis consejos y no te gries por tus pasiones.

Si cumples mis consejos puedo decirte que hallarás en la vida gratos consuelos y tendré la alegría de bendecirte desde los cielos.

II

¡Murio mi pobre madre! Fui desgraciado y el mundo se complace con mi agonía... ¡Cuántas veces ¡ay! cuántas he recordado lo que decía!

Marché en pos de ideales encantadores, me olvidé poco á poco, de mis deberes.

dejando su cariño por los amores de otras mujeres.

Los amigos que tuve fueron testigos —de mi dolor, y nunca me consolaron; los que me parecían buenos amigos me abandonaron,

No hay pesar como el mio, pesar profundo, que es mayor á medida que el tiempo avanza; nadie me complace, vivo en el mundo sin esperanza.

Nunca he visto cumplida ni satisfecha, mi ambición y entre dudas paso los años, y en que mi madre dijo dándome un beso: «No hay cariño en el mundo como el cariño que te profeso.»

E. LÁSO Y BANERAS.

### ALENTANDO

Aunque nosotros estamos orgullecidos de nuestra honrada actitud, porque está inspirada en la justicia y apoyada por la opinión sana é imparcial, nos congratula mucho oír las alabanzas que nos hacen aquellas personas que por su situación política pudieran reservarse sus opiniones.

Los dos artículos que hemos escrito acerca del tan cacareado asunto de la secretaría particular del alcalde, ha causado impresión entre los conservadores integristas que militan á las órdenes de Brotons. «Hasta sus amigos nos dan la razón!»

Un íntimo del alcalde, uno de los que conferenciaban diariamente con él en su molino, decía en la botica careunda:

—Tomás ha dado un mal paso; el nombramiento de Guillen solo

ha complacido á Quino (Cartagena).

—«La Epoca» tiene razón en criticarlo, respondió otro.

Estas palabras son textuales.

No necesitamos comentarlas; ellas dicen bastante.

Todas estas manifestaciones nos alientan á que sigamos sin temores, ni vacilaciones el camino emprendido.

Los broncosistas por prudencia política, no censuran abiertamente los actos de su jefe; pero *sotto voce* lo van *despellejando*.

En tertulias, reuniones y ateneos, no se oye una voz que apruebe su conducta. En cambio son mil las que lo reprueban.

## Contra la usura

De todas las plagas sociales la más repugnante es la usura, porque en la mayor parte de los casos, donde con mayor saña se ceba es en aquellos desgraciados que por reveses de fortuna, por accidentes fortuitos, por mil y mil causas, se ven precisados, para salvar su angustiada situación de momento, á acudir á esos seres despreciables que aprovechándose de tales circunstancias imponen condiciones imposibles de cumplir, haciéndoles arrastrar una vida miserable, y sin que los lamentos ni las súplicas, les decidan á abandonar la presa aun después de haberse reintegrado tres ó cuatro veces del capital prestado.

Afortunadamente para los que sufren y padecen los horrores de la usura, los Tribunales de justicia, inspirándose primero en las disposiciones de la ley, y atendiendo después los clamores de la opinión pública, están sentando un criterio, una norma de conducta que bien aprovechada hará que cancelen la mayor parte de los préstamos usurarios que hoy rigen.

En todos, ó en casi todos, se han estipulado intereses de demora para el caso de no devolverse el capital prestado en la fecha designada; y como el tanto por ciento que suele fijarse es el de un cinco mensual, claro es que las cantidades que se retienen á los deudores no alcanzan nunca, ni con mucho, para el pago de esos intereses, haciendo así que al cabo de cierto número de años la deuda haya adquirido unas proporciones fabulosas, no viéndose por tanto libre de su retención el que tuvo la desgracia de acudir á esos desalmados. Pues bien; los Tribunales han sentado la norma de que *esos intereses de demora* constituyen una pena, y que por tanto tienen facultades para moderarla á tenor de lo dispuesto en el artículo 1.154 del Código civil; y haciendo aplicación de esta doctrina á recientes casos prácticos, han señalado como tipo de moderación el 8 por 100 anual.

Pocas veces se habrán dictado sentencias más justas y que respondan al propio tiempo á los anhelos de tanto

desgraciado, pero se acabará con esto la usura? Nadie será capaz de contestar afirmativamente tal pregunta. Lo que sí puede asegurarse es que ha recibido un rudo golpe, si todos aquellos que han celebrado contratos de préstamo en los que hay estipulados *intereses de demora* acuden á hacer valer sus derechos ante los tribunales y consignan con la moderación de los mismos, no sólo extinguir las deudas, sin en la mayoría de los casos recobrar parte de lo que tienen pagado.

Las corrientes van hoy por dicho camino y hay que aprovecharse de ello; el que estando en esas condiciones no quiera sacudir el yugo que le ahoga, que se culpe á sí mismo; medios tiene en la ley para hacerlo, y afortunadamente hay Tribunales de Justicia que aplicándola rectamente, en su verdadero sentido, hacen posible la legítima aspiración de los infelices sujetos á tan ínea explotación.

## Dios lo quiera

La angustiada y triste situación porque atraviesa el Municipio es verdaderamente lamentable.

El embargo que ha hecho la Hacienda; del 15 por ciento de los fondos recaudados, para el pago de deudas atrasadas, imposibilita la marcha administrativa.

Dícese que el marqués de Rafal, *dolorido* por el estado precario de las arcas municipales, está trabajando activamente y empleando sus *influencias políticas* acerca del Delegado de Hacienda, con el fin de que éste levante el referido embargo.

Demostrado como tiene lo *mucho que se interesa por las cosas de Orihuela*, no dudamos que el diputado por este distrito hará lo que *pueda* y un poco *más*, para conseguir lo que se ha propuesto.

Sabemos que el señor Sain Echaluce ha estado varias veces, recientemente, en Madrid, pero ignoramos el objeto de tantas idas y venidas. ¡Quizá llamado por Rafal!

Lo que hay que procurar es que sea pronto un hecho el levantamiento del embargo; pues si llega tarde el núcleo, se encontrará cadáver al enfermo.

¡Dios la quiera!

## Los culpables

Por disposición legal reciente hay establecida en Orihuela una Junta protectora de la infancia, que suponemos compuesta de personas de corazón, que

les interese la suerte de los niños. Pues bien, ¿quiere esa Junta que á cada momento y en todos los momentos, se ofrece en Orihuela ocasión de intervenir por razones de humanidad, de cultura de orden social, para evitar los espectáculos que un verdadero ejército de pequeños golfos promueven en nuestras calles y paseos, en todos los sitios públicos?

Esos niños abandonados que cojen colillas, que blasfeman y juran como carreteros, que con grave peligro asaltan los vehículos, que viven en el arroyo, son si una mano bienhechora no los aparta de ese camino de perdición, carne de hospital ó de presidio para un futuro próximo.

La culpa no será de ellos, sino de la sociedad que los tolera, que pasa indiferente á su lado, que los repele por molestos; pero no siente ansias de ampararlos, protegerlos y regenerarlos, en bien de ellos y de todos. Esta indiferencia cruel y egoísta, quizás no de mañana como únicos frutos de maldición crímenes individuales, sino crímenes de esos que aterran á la sociedad, sembrando el luto y el pánico.

Lo que hace falta es que esa Junta se mueva y trabaje, con el fin de que el día de mañana no le quede el remordimiento de no haber cumplido con su deber y por su culpable abandono se cometan delitos que hoy ella puede corregir.

## NON PLUS ULTRA

Todas las cosas, ó mejor dicho todos los sucesos tienen su historia negra, y los últimos de la política de Orihuela, están emborronando con la negrura de la noche, con la de las intrigas miserables, y con la de la traición calumniosa, ruín y cobarde.

La caída del Sr. Escudero, la ha causado la basura que del cielo del albañal han sacado los poderes obscurantistas, que le fingían amistad.

Esos integristas asquerosos y ruines que no reparan en medios para conseguir un fin, levantaban calumnias ignominiosas é indecentes antes sus superiores, para desacreditar la honradez de las personas, llegando por este medio de reptiles, á conseguir su propósito funesto.

Iban como las comadres levantan-

do chismes y enredos asquerosos; llevando cuenta de cuando el Sr. Escudero se hacía unas botas, de cuando tomaba café, de cuando se fumaba un cigarro de 15 céntimos, de cuando hacía un viaje á Torreveja, de cuando daba una limosna de *á perro gordo*, de cuando escribía una carta y esto ha sido elemento de prueba para condenar al administrador de un pueblo. Esos que lo calumniaban no decían que viven á expensas del patrimonio de sus mujeres, ni que tenían envidia de los dotes de quien vale más que todos ellos juntos.

El Sr. Escudero, ha sido también un débil, un crédulo que llegó á cometer la torpeza de sentarse á la mesa para compartir el pan y el vino con los judas que lo desprestigiaron y lo hundieron en la nada. Al Sr. Escudero le faltó entereza para mantenerse en su sitio y poner á buen recado, á los calumniadores é injuriosos integristas que con malas artes han usurpado la posición que correspondía á los liberales conservadores.

Conviene deslindar los terrenos, y lanzar la ignominia al rostro de los traidores que acogiendo un título que escarnecen, vienen hacer ceniza de lo que era edificio patrimonial de un pueblo libre, al que han arrojado al cuello la pesada cadena del caciquismo reaccionario, para vilipendiarlo y escarnecerlo, para ultrajarlo y dejarlo al nivel de los pueblos dominados por el embrutecedor integrista.

Hay que barrer la escoria política dando á cada uno lo que le corresponda, á los traidores el castigo de su traición, á los débiles la pena de su debilidad y á los enemigos del pueblo el destierro del que quieren embrutecer.

## De juego

Sr. Gobernador de la provincia de Alicante.

Aunque ya lo ha denunciado un periódico de la marina sin obtener resultado, ponemos en conocimiento de V. S. que en todos ó casi todos los centros de recreo de Alicante, se juega á los prohibidos, con escarnio de la ley, y casi á la vista del público.

Si no se hace caso de esta denuncia, lo pondremos en conocimiento del fiscal de S. M., que seguramente nos atenderá y perseguirá un delito que se comete, casi en las mismas barbas de las autoridades populares.

Con nosotros no se juega, y estamos dispuestos á que se respete la ley, midiendo á todo el mundo con la misma vara; con que, hasta nuestro número próximo.

## Deslinde de campos

El alcalde Sr. Brotóns ha llamado á los expendedores de carne de fuera de esta población, diciéndoles que les anularía el concierto que tienen establecida con esta Administración de Consumos, si no aumentaban al pago de mayor cantidad que por lo que en subasta pública quedaron concertados. No creemos justa esta medida del Sr. Brotóns, si tales conciertos lesionan los intereses municipales; y del Tesoro y dentro de la Ley encuentra medios legales para anularlos; hágalo así y le aplaudiremos, y no dé motivo á la crítica, para que esta juzgue ahora como la hace, diciendo que no han sido llamados todos los concertados, sino cierto número de ellos, por estar recomendados por esta ó aquella persona, con lo que se propone el completo deslinde iniciado con el imposible acto político, prohibiendo el cumplimiento del artículo 52 de la ley municipal y para que el Sr. Brotóns vea que no le haremos obstrucción administrativa y que ansiamos ayudarle en su buena administración, hemos de hacer presente que durante su permanencia en la presidencia de la comisión municipal de consumos, ha venido tolerando que por la Administración se haya llevado á efecto la cobranza del impuesto, incurriendo tal vez sin quererlo en responsabilidad criminal, consintiendo que se realice la exacción ilegal, con perjuicio del Tesoro y del municipio, y si antes no lo legalizó como presidente de la comisión, como alcalde puede hacerlo, ajustándolo á Ley, si quiere captarse las simpatías de la opinión, y que por desgracia suya ha principiado enagenándolas. Primero: con la prohibición de sacrificar reses en el matadero en el día de toros. Segundo: con el conflicto creado, designándose para la primera tenencia al Sr. Ayarra y que no pueda ser respetada por estar vulnerada la ley, y tercero, con el presente que puede tener remedio atemperándose á las prescripciones legales y no dejando un triste recuerdo á la pos-

teridad, diciendo que procedió como alcalde monterilla sin noticia de las leyes.

## AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 8 de Agosto de 1908

A los 10 y 15 abre la sesión el alcalde Don Tomás Brotóns.

En los escaños tomaron asiento los concejales Sres. Escudero, Gimenez, Die, Miravete, Lucas (A), García Mercader, Ayarra, Gil Germán, Pescetto, Botella y Romero Sansano.

Después de leída el acta, pide el concejal Don Antonio Lucas que hasta que resuelva la superioridad sobre su recurso, se suspenda el nombramiento del Sr. Ayarra, para primer teniente de alcalde.

El alcalde dice al Sr. Lucas que habiendo recaído acuerdo sobre el asunto no se podía volver hablar de él.

Escudero pide á la presidencia que dé una satisfacción al público, por el escándalo ocurrido en la sesión anterior, sin meterse á señalar á los culpables.

El alcalde dice que el público ya se enteró de lo ocurrido, y conoce á los culpables.

El Sr. Lucas, «aquí no hay culpables» y se aprueba el acta.

Se lee el resultado de la subasta de las leñas del arbolado de los paseos públicos, y aparece que se adjudicó á Pedro Sánchez por la cantidad de 365 pesetas.

Se leyó una solicitud de D. José Guillén que en nombre de D. Pio Wandosell pide que se le adjudique el alumbrado de guías, para convertir el de petróleo en eléctrico, por la cantidad de 100 pesetas mensuales.

D. Antonio Lucas entiende que debe quedar para el estudio del Ayuntamiento.

El alcalde quiere que se acuerde en la sesión del día.

D. José Escudero demuestra la conveniencia de que se celebre un contrato, en lo que coinciden con él D. José Germán y D. Ascensio García Mercader.

D. Alfonso Ayarra dice lo mismo que Escudero, Germán y García Mercader, á lo que D. Antonio Lucas dice: «eso ya lo han dicho los demás; no ha descubierto usted nada nuevo».

Y se acordó el cambio del alumbrado mediante el contrato propuesto por el Sr. Escudero.

D. Enrique Tormo, pide permiso para obrar la casa número 11 de la calle de Calderon, cuya petición pasó á informes de la comisión.

D. Ascensio García Mercader, pide á la corporación que le autorice, para que uno de los festejos sea el de poner el nombre del pintor Agrasot á una de las calles de la población, que á su entender debe ser la Corredera.

De esto ya nos ocuparemos más extensamente.

D. José Escudero pronuncia un largo

discurso en el que dice que es imposible la vida municipal con los ingresos y gastos que tiene hoy el Ayuntamiento, pues pagando el 15 por ciento de atrasos á la Hacienda, faltarán de 6.000 á 7.000 pesetas todos los meses para las atenciones obligatorias, y para nivelar el presupuesto dice que se apremien á los ayuntamientos morosos que deben al de Orihuela unas 12.000 pesetas por contingente carcelario.

Añade que siendo el radio de la ciudad de 5.000 metros, debiendo ser de 1.500, pagan el contingente de consumos los habitantes de la población, y una pequeñísima parte los del radio y extraradio; dice también que la rebaja del encabezamiento de consumos no resolvería nada, y que lo que hay que hacer es pedir que el instituto Geográfico y Estadístico haga un censo de población verdadero sin ocultaciones, y con esto se resolvería el problema de consumos, sin perjuicio para la industria, que con los chanchullos de la actualidad, no paga ni el 25 por ciento de lo que debe pagar, lo cual seguiría lo mismo, perjudicando al Ayuntamiento que debe de cobrar el 16 por ciento de ese impuesto, que ahora asciende á unas 2.000 pesetas, porque no se cobran más que unas 28.000.

Sobre esto iluminaremos al Delegado de Hacienda en el número próximo.

Don José Die dice al Sr. Escudero que en los 17 meses que ha sido alcalde ha podido arreglar esas cuestiones,

El Sr. Escudero: «en 17 meses he tenido que estar pensando en defenderme de los que me atacaban».

El Sr. Die, vuelve á usar de la palabra para decir otras necedades del calibre de las anteriores. Interviene el señor Germán, diciendo que no han atacado al Sr. Escudero, sino que lo han defendido.

El Sr. Escudero retira las palabras que pudieran ser molestas.

Se ocupa luego el Sr. Escudero de la cuestión del matadero y dice que tiene proposiciones de un señor particular para construir uno, quedándose por 20 años con la subasta del rastro, que busque la comisión el sitio y que se estudie su proposición.

Habla después de las aguas potables, para decir que no lo son y para pedir al Ayuntamiento que exija á la compañía el cumplimiento del contrato, abasteciendo á Orihuela de aguas potables, quitándose la responsabilidad de que los establecimientos de Beneficencia consuman estas aguas malas, y exigiendo algunas ventajas de las que hoy se carecen.

El alcalde promete estudiar todas las peticiones del Sr. Escudero; y la sucesiva mayoría se quedó con la boca abierta, sin comprender la mayor parte de las razones del ex-alcalde.

Son muy bruscos esos concejales.

D. Ascensio García, lee un programa de fiestas muy raquítico, pero en fin, más vale eso que el discurso de un integrista del Ayuntamiento, y la corporación lo aprobó.

El concejal D. Antonio Lucas pide 15 días de licencia, que le fué concedida; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CAUSTICOS

El concejal del pueblo de Bigastro, Francisco Murcia ha sido requerido para que dimita su cargo, para que allí también reine la fección; más como se ha negado á dimitir, el administrador del Sr. Chapaprieta, que administra unas tierras que lleva arrendadas el Sr. Murcia, dice que por falta de cumplimiento de contrato ó por un subarriendo que ha hecho, lo despide de las tierras sino dimite de concejal.

No basta que Murcia niegue que hay contrato para que él no subarriende, ni que aparezca por ningún lado el subarrendatario, porque la condición precisa, es que ha de dimitir.

El administrador del Sr. Chapaprieta, es don Juan Gálvez que está guiado por su hermano Luis, lo cual advertimos al Sr. Chapaprieta, porque si como dice que es liberal, no debe permitir que se atropelle á un colono suyo que cumple también como otro; pero mejor que él nadie, para darle gusto á los neos.

\*\*

El alcalde está muy picante con LA ÉPOCA, tanto que por lo del número pasado quiso ver si podía llevarnos á los tribunales, para que nos procesaran.

Brotóns en cuanto lo han hecho alcalde, se ha metido á sabio.

¿Como va él á encontrar materia punible en un periódico que no sabe leerlo?

En la serrería esta más en carácter que en la alcaldía. ¡A la serrería!

\*\*

Se ha manifestado la miseria en los empresarios de la Plaza de Toros. Han hecho unos carteles anunciando la corrida del día 16 dignos de una compañía de cómicos de la legua.

Bien es verdad que los espadas *Minato y Pastor* son de lo peor que anda por esas plazas degollando borregos, y que los toros de D. Félix Gómez serán muy conocidos en los mataderos donde se compra las reses por el peso que tienen. Con esos sujetos y con esos toros, si la entrada vale más de 50 céntimos no debe ir nadie á la Plaza.

Se han empeñado en desprestigiar el Circo Tántrico de Orihuela y lo van á conseguir.

\*\*

Según de público rumor se está contrayendo un pacto entre Ruiz Valarino y el Maqués de Rafal, ofreciendo este apoyo á aquel en el distrito de Dolores a condición de que no se opongan obstáculos en este distrito.

# Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCAROS

-DE-

## Pascual Martínez

Servicio fijo a todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torreveja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 116.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torreveja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torreveja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando a los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

## Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia.

22 - S. PASCUAL 22 - ORIHUELA

## EL JAPON

ALFONSO XII, 2, ORIHUELA

Inmenso y elegante surtido en vestidos para señoras, en nipes bordados y plumetes.—Altas novedades en lanas para caballeros.—Especialidad en hilos para trages, desde 4 á 30 pesetas.—Completa y constantes existencias en géneros blancos y negros.—Grandiosa colección en mantelerías y toallas caladas.—Bonito y variado surtido en sombrillas, paraguas, corsés, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, armures y damassés seda.—Guardapolvos dril hilo á 4 pesetas.—Primera casa en pañuelos de manila bordados, lisos y adamascados

EL JAPON Alfonso XII ORIHUELA

## La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.  
Gran exportación de cáñamos y pimienta molida.  
Máquinas de aserrar maderas y cajas para conservas.  
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

## Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA  
ORIHUELA

### El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de  
Gil y carovas  
SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pílanse en todos los establecimientos las acreditadas agnas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

-DE-

## Garnelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 13  
ORIHUELA

Máquina para coser, de la casa Pfaff.—Id. para bordar.—Id. para hacer todo género de punto.—Piezas para toda clase de máquinas.—Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

## Huevo de atún

En el establecimiento de Salas es onzile Francisco Santiago Gracia, sito en la plaza de la Fruta, se vende huevo de atún extra superior á cinco pesetas el kilo.

No equívocarse

PLAZA DE LA FRUTA

FRANCISCO SANTIAGO GRACIA  
ORIHUELA

## HOSTALET Y SALAR

TEMPORADA DE VERANO